ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018
DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO
ACTA NUMERO CINCUENTA Y CINCO

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:10 HORAS DEL DÍA **11 DE JULIO DE 2017**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018 BAJO EL SIGUIENTE: ---

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.
6. OFICIO NO. SP/235/2017 EN EL CUAL SE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LOS AVANCES DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS TRIMESTRALMENTE Y AL TERMINO DE CADA EJERCICIO".
7. OFICIO NO. SP/234/2017 EN EL CUAL SE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PUBLICA".
8. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOS MONTOS PARA EL PAGO POR COMPENSACIÓN AL PERSONAL QUE TUVO ACTIVIDADES EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2017.
9. OFICIO NO. DES/303/2017 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CUAL INFORMA SOBRE LA EXPO SAPURAIYA.
10. OFICIOS CIRCULAR NO. 144 Y 145 ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
11. SOLICITUD DE APOYO PARA "EL CIRCUITO DEL QUESO", POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA Y LOS REGIDORES: DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, LIC. MONSERRAT CORONADO ORTEGA, LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, C. MARTIN JIMÉNEZ MATA E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, SOLICITA SE INCLUYA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LO SIGUIENTE: A). RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS NO. 43 Y 44 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, B). SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA CONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE TECHO DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" DE LA COMUNIDAD DE EL CASTILLO Y C). INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN AL DICTAMEN DEL FISCAL GENERAL.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 54ª DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2017, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.

5. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

LA **SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA**, DA LECTURA AL OFICIO S/090/2017 Y MANIFIESTA QUE ESTA SOLICITANDO SE HAGA LA CORRECCIÓN A LO QUE ES EL ACUERDO EN EL CUAL SE ELIMINA EL TERMINO "LEY DE INGRESOS".

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, HACE MENCIÓN DE QUE ESTO ES PARA EFECTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 47ª DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2017, EN EL CUAL DICE: "SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CHPyCP/24/03/2017 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL CUAL SE APRUEBA ADICIONAR DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE COBRO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017" Y DEBE DECIR: "SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CHPyCP/24/03/2017 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL CUAL SE APRUEBAN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE COBRO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO". **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

EI **REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA,** MANIFIESTA QUE VOTA EN CONTRA POR FALTA DE ELEMENTOS YA QUE PIDIÓ A LA SINDICO QUE LE AUMENTARA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y REITERA QUE LE FALTAN ELEMENTOS DE ANÁLISIS.

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, MANIFIESTA AL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA EL DICTAMEN ESTA FIRMADO POR EL Y SOLO ES CUESTIÓN DE MODIFICAR EL ACUERDO.----------

6. **OFICIO NO. SP/235/2017 EN EL CUAL SE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LOS AVANCES DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS TRIMESTRALMENTE Y AL TERMINO DE CADA EJERCICIO".----------

LA C.P. BEATRIZ RANGEL GALVÁN, DA UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO Y COMENTA QUE ES PARA UNA AUDITORIA QUE VA A HACER EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD (IMCO), TAMBIÉN LO ESTA SOLICITANDO LA ASEG, HACE HINCAPIÉ EN LA IMPORTANCIA DE CARLE ATENCIÓN A ESTA INSTITUCIÓN. PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS PUNTOS, PARA ESTO NOS PIDEN QUE PONGAMOS UNOS LINEAMIENTOS MUNICIPALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A ELLO Y MANIFIESTA QUE SE DIERON A LA TAREA DE ELABORAR ESOS LINEAMIENTOS, SERIAN 2 PUNTOS PERO ES LA MISMA FINALIDAD.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE EL TIENE UNA DUDA, SE SUPONE QUE CADA 3 MESES HAY QUE REPORTAR LO QUE SE HACE EN LA ADMINISTRACIÓN AL IFAI, FORTASEG, LO QUE SON RECURSOS FEDERALES, SUPONE QUE ESTO YA SE ESTA REALIZANDO DESDE HACE TIEMPO LO ÚNICO QUE FALTABAN ERAN LOS LINEAMIENTOS O ¿NO HABÍA LINEAMIENTOS?----------

LA C.P. BEATRIZ RANGEL GALVÁN, RESPONDE QUE ELLOS QUIEREN UNOS LINEAMIENTOS MUNICIPALES QUE DIGAN DE LA ADMINISTRACIÓN DE APASEO EL GRANDE, O QUE SE HIZO ES DARLE FORMALIDAD, ESTOS SON LINEAMIENTOS ADECUADOS A LA ADMINISTRACIÓN.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, HACE EL COMENTARIO DE QUE SE SIGUE LLEVANDO EL PROCEDIMIENTO TRADICIONAL.----------

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, OPINA QUE LE PARECE MUY IMPORTANTE APROBAR ESTOS LINEAMIENTOS PORQUE ES UN ARMA PARA NO TENER OBSERVACIONES Y HAYA MAS TRANSPARENCIA.----------

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LA OBLIGATORIEDAD LEGAL, ES MUY NECESARIA PORQUE ESTABLECE EL COMO Y EL CUANDO, DAMOS CUMPLIMIENTO A LA LEY TAMBIÉN TENEMOS LA INFORMACIÓN DE MANERA OPORTUNA.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, OPINA QUE ESOS LINEAMIENTOS Y LA ADECUACIÓN A NUESTRO MUNICIPIO VA A HACER LA DIFERENCIA, COMO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TENEMOS QUE SER MAS TRANSPARENTES A LA SOCIEDAD, SOBRE TODO EN SEGURIDAD PUBLICA QUE ES UNA DE LAS CUESTIONES QUE TENEMOS QUE TENER CUENTAS BIEN CLARAS.----------

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, PREGUNTA ¿QUIEN ELABORO LOS LINEAMIENTOS MUNICIPALES?----------

LA C.P. BEATRIZ RANGEL GALVÁN, RESPONDE QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LAS DIRECCIONES DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO SOCIAL Y SU SERVIDORA.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE ES PARA QUE LOS RECURSOS NO SE APLIQUEN MAL.----------

ACUERDO.- SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA INFORMAR LOS AVANCES DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS TRIMESTRALMENTE Y AL TERMINO DE CADA EJERCICIO". **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.----------

7. **OFICIO NO. SP/234/2017 EN EL CUAL SE SOLICITA APROBACIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PUBLICA".----------

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, MANIFIESTA QUE ES MUY IMPORTANTE APROBAR ESTOS LINEAMIENTOS PORQUE NOS DICE COMO APLICAR CORRECTAMENTE EL PGO FARA QUE HAYA MAS TRANSPARENCIA Y NO HAYA OBSERVACIONES.----------

ACUERDO.- SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PUBLICA". **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.----------

EL REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA, MANIFIESTA QUE VOTA EN CONTRA PORQUE PARA PODER APROBAR ESTA INFORMACIÓN QUE ES UN PROCESO MUY IMPORTANTE,DEBERÍA HABER SIDO ENRIQUECIDO Y CONOCERLO PARA APROBARLO.----------

8. **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LOS MONTOS PARA EL PAGO POR COMPENSACIÓN AL PERSONAL QUE TUVO ACTIVIDADES EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2017.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE A ELLA LE GUSTARÍA QUE LE EXPLIQUEN COMO VA A ESTAR ESA SITUACIÓN.----------

EL OFICIAL MAYOR PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ MENDOZA DA UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO Y HACE EL COMENTARIO DE QUE SE CONSULTO CON LOS AUDITORES DE LA ASEG, ELLOS SUGIRIERON HACER UN TABULADOR Y QUE ESE TABULADOR SEA APROBADO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, HAY COMPAÑEROS QUE REBASAN LAS 18 HORAS QUE MARCA LA LEY, EL PERSONAL DE LA ASEG SUGIRIÓ ESE TABULADOR PORQUE NO HABRÍA PROBLEMA DE QUE FUESE APROBADO Y PARA EVITAR LA SITUACIÓN DE QUE LOS COMPAÑEROS SALGAN AFECTADOS POR EL TRABAJO QUE REALIZARON.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, PREGUNTA ¿HUBO UN DOCUMENTO EN DONDE SE PUEDA AVALAR ESTO?----------

EL OFICIAL MAYOR PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ MENDOZA, RESPONDE QUE SE TUVO UNA PLATICA EN EL SALÓN PRESIDENTES, CON LOS AUDITORES DE LA ASEG Y EL CONTRALOR MUNICIPAL, ESTO FUE UNA SUGERENCIA VERBAL DE ELLOS, FUE UNA CONSULTA O SEA FUE UNA CUESTIÓN INFORMAL.----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, COMENTA QUE LOS AUDITORES NO VAN A FIRMAR LA MINUTA, SON UN ÓRGANO DE CONSULTA.----------

EL OFICIAL MAYOR PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ MENDOZA, OPINA QUE LO MAS IMPORTANTE ES QUE SE LES CONSIDERE Y SE LES PAGUE A TODOS.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, PREGUNTA SI LO DE LOS MONTOS ASIGNADOS TAMBIÉN FUERON CONSULTADOS.----------

EL OFICIAL MAYOR PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ MENDOZA, RESPONDE QUE SE CALCULO IGUAL A LO QUE LES HUBIERA SALIDO TIEMPO EXTRA Y SEÑALA QUE ELLOS SUGIRIERON QUE NO ERA MUY JUSTO EL TIEMPO EXTRA.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, PREGUNTA SI LOS MONTOS PROPUESTOS NO PUEDEN TENER ALGUNA OBSERVACIÓN.----------

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE LA PROPUESTA SALDRÍA COMO COMPENSACIÓN.----------

EL OFICIAL MAYOR PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ MENDOZA, RESPONDE QUE SALDRÍA COMO COMPENSACIÓN EN UNA SOLA EMISIÓN.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE QUE BUENO QUE SE LE TUVO EN CUENTA AL LIC. FRANCISCO ZARATE YA QUE SIEMPRE SE HA DESEMPEÑADO EXCELENTE EN EL ÁREA JURÍDICA Y ESE RECONOCIMIENTO EN DINERO ES EXCELENTE.----------

EL OFICIAL MAYOR PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE SE LES HIZO UN RECONOCIMIENTO POR ESCRITO POR PARTE DEL PRESIDENTE A TODOS LOS QUE PARTICIPARON EN LA FERIA.----------

ACUERDO.- SE AUTORIZAN LOS MONTOS PARA EL PAGO POR COMPENSACIÓN AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE TUVO ACTIVIDADES EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2017, DE ACUERDO AL TABULADOR QUE SE ANEXA EN EL OFICIO NC. OM/No.561/17. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

9. OFICIO NO. DES/303/2017 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CUAL INFORMA SOBRE LA EXPO SAPURAIYA.----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, COMENTA QUE AÑO CON AÑO ESTE EVENTO VA TOMANDO MUCHA FUERZA, LA IMPORTANCIA DE ESTE AÑO RADICA EN QUE TOYOTA VA A TENER PRESENCIA, ES UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS LOS APASEENSES DE INVOLUCRARSE CON ESTA EMPRESA, SERÍA UN APOYO MUY IMPORTANTE PARA TODOS LOS DE LA METAL METÁLICA DE TODO EL MUNICIPIO, APOYEMOS CON $90,000.00 QUE ES LO DE EL STAND, EL AÑO PASADO SOLAMENTE ACUDIERON 2 Y PARA ESTE AÑO YA VAN 37 QUE CONFIRMAN SU ASISTENCIA.----------

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, ESTA DE ACUERDO EN ESTO PERO LE GUSTARÍA QUE NO NADA MAS LOS DE METAL METÁLICA FUERAN INVITADOS, SINOTAMBIÉN INVITAR A OTRO TIPC DE EMPRESARIOS ASÍ COMO GASTRONOMÍA Y TODO ESO.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN EL APOYO, Y DA LA SUGERENCIA DE QUE SE INVITE A TODOS LOS DE METAL METÁLICA PUES HAY QUEJA DE ALGUNAS GENTES DE QUE SOLAMENTE SE LES DA OPORTUNIDAD A LOS TALLERES MAS COMPLETOS, OPINA QUE LOS INVITEN A TODOS ES UN BUEN ESFUERZO Y VALE LA PENA PARA TODOS ELLOS.----------

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, HACE EL COMENTARIO DE QUE ESTA EXPO VA A SER MAS NOTABLE PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO QUE ESTA EN EL OJO DEL HURACÁN DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, SE CREA ESTA EXPO PARA ATRAER INVERSIONISTAS A LA REGIÓN Y SE ABRE A LA PARTICIPACIÓN INDIRECTA.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE LE GUSTARÍA QUE LA LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ LE HICIERA DEL CONOCIMIENTO AL DIRECTOR PARA QUE HAGA UN CENSO DE TODOS LOS TALLERES QUE HAY AQUÍ Y SEAN CONVOCADOS A PARTICIPAR, SE LE HACE IMPORTANTE DAR A CONOCER TODAS LAS BONDADES DE NUESTRO MUNICIPIO.----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, COMENTA QUE YA EXISTE UN PADRÓN Y CADA DÍA ESTA CON MAS PARTICIPACIÓN DE LOS RUBROS QUE YA MENCIONARON Y SI ALGUIEN CONOCE ALGUNO OTRO SUGIERE INVITARLO A QUE SE INSCRIBA.----------

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE SE DE INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE CONVOQUE LA GENTE DE METAL METÁLICA Y VEA LA FORMA DE ESTABLECER UN BUEN STAND EN ESTA FERIA, Y QUE ESTA INVITACIÓNSE HABRÁ A LAS CLÍNICAS, CONSULTORIOS, HOSPITALES, SERIA IMPORTANTE QUE EN LA SIGUIENTE ECO PARA LA PRÓXIMA EXPO, QUE APASEO OFREZCA NO NADA MAS METAL METÁLICA SINO OTRO TIPO DE PRODUCTCS.----------

ACUERDO.- SE APRUEBA LA CANTIDAD DE $ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100M.N.) COMO APOYO PARA LA EXPO SAPURAIYA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LOS DÍAS 26, 27 Y 28 DE JULIO DE 2017. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

10. OFICIOS CIRCULAR NO. 144 Y 145 ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE LA INFORMACIÓN DE ESTOS OFICIOS SE ENVIÓ EN MAGNÉTICO AL CORREO DEL AYUNTAMIENTO, COMO SON INICIATIVAS ESTOS DOS OFICIOS OPINA QUE SE MANDEN A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.----------

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO CIRCULAR NO. 144 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PASE A LAS COMISIONES DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y AL DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA QUE EMITAN LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL OFICIO CIRCULAR NO. 145 ENVIADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULO 3 FRACCIONES V Y XII, 17 FRACCIÓN VI, 25 FRACCIONES III Y IV, Y LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO VI POR LA DE FOMENTO A LA CULTURA DE LA PAZ EN EL ENTORNO ESCOLAR, CON LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 47, SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTICULO 3, Y LA FRACCIÓN VI AL ARTICULO 25, LOS ARTICULO 48 Y 49, Y EL CAPITULO VII DENOMINADO RESPONSABILIDADES, CON LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52, 53 Y 54; DE LA LEY PARA UNA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, PASE A LA COMISIÓN DE EDUCACION, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Y A LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN Y A LA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REMITAN LAS OBSERVACIONES O COMENTARIOS QUE TENGAN SOBRE LA MISMA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

11. SOLICITUD DE APOYO PARA "EL CIRCUITO DEL QUESO", POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ, DA UNA EXPLICACIÓN RESPECTO A ESTE PROYECTO.----------

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, MANIFIESTA QUE AL FINAL DE LA PRESENTACIÓN VIENEN MONTOS Y FECHAS, ¿DE CUANTA CANTIDAD ESTAMOS HABLANDO? Y QUIERE SABER EL COSTO TOTAL DE ESTE PROYECTO.----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ RESPONDE QUE SERIAN 290,000.00 MAS IVA COSTO TOTAL.----------

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, SUGIERE SE INVOLUCREN A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ES UN COSTO AUNADO A LOS GASTOS DEL PERSONAL DE QUE SE ESTA PAGANDO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SI EL PERSONAL LO PUDIERA REALIZAR CON UN PROYECTO MAS ECONÓMICO SERIA LO IDEAL.----------

EL **REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA**, OPINA QUE EN LO QUE RESPECTA AL IMPACTO DE DESARROLLO, ALGUNAS FIGURAS SON DETERMINANTES EN ESTE CARÁCTER SOCIAL, LOS PRODUCTORES, LAS COOPERATIVAS SERIA EL SOPORTE, Y CREE QUE DEBE TENER UNA RELACIÓN ESTRICTA CON LO HORIZONTAL, CON DESARROLLO AGROPECUARIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.----------

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, HACE EL COMENTARIO DE QUE AQUÍ EN APASEO HABÍA UNA MARCA MUY FAMOSA E IMPORTANTE DE QUESO NO SE SABE PORQUE MOTIVO SE DEJO DE TRABAJAR, ESE QUESO QUE ERA MUY FAMOSO, ¿NO HA TOMADO EN CUENTA LA TÉCNICA O LA MECÁNICA DE HACER ESE QUESO PARA CONFORME A LO QUE TENGA PLANEADO SE ENRIQUEZCA?, SERIA IMPORTANTE QUE SE INVOLUCRARA PARA QUE LE SACARA PROVECHO A ESA EXPERIENCIA, COMENTA QUE SE HABLA DE CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES INVOLUCRADOS ¿YA LOS TIENES UBICADOS?----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ, RESPONDE QUE SI A TRAVÉS DE LA SAGARPA, LA FINALIDAD ES QUE TENEMOS PRODUCTOS DE CALIDAD Y NO ES LA PRIMERA VEZ QUE APASEO APUESTA POR ESO, COMENTA QUE EL PROCESO PARA LLEGAR AL PRODUCTO FINAL INVOLUCRA A MUCHAS PERSONAS, ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO HAY EMPRESAS PARTICULARES QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS SE HAN LLEVADO PREMIOS A NIVEL NACIONAL, QUE SE PUEDAN DESPLAZAR EN TODO EL MUNICIPIO.----------

EL **REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS**, OPINA QUE LE PARECE UN PROYECTO MUY INTERESANTE, TIENE UNA DUDA HABLA DE UNA PRODUCCIÓN DE LECHE, LA PRODUCCIÓN DE LECHE PARA QUESO AQUÍ ES MUY POCA, MAS QUE EL QUESO LO QUE SE CONSUME AQUÍ SON LAS GORDITAS, SON 403 PRODUCTORES, EL QUESO ESPECIALIZADO LO FABRICAN 2 O 3 FAMILIAS, EL QUESO ARTESANAL NO LO PRODUCEN, SE DEBE DE INVOLUCRAR A LA GRAN CANTIDAD DE PRODUCTORES DE CABRAS, ORIENTARLOS CAPACITARLOS HABLAMOS DE UN CIRCUITO, APASEO, AMECHE, CALERAS AMECHE, LO QUE DEBEN DE HACER ES INVOLUCRAR A ESAS GENTES.----------

EL **REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA**, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL ING. OCTAVIO, DE LOS 403 PRODUCTORES CAPRINO CULTORES, DE LOS PRODUCTORES DEL NORTE DEL SUR Y DEL ESTE NO SE LES HA TOMADO EN CUENTA, VENDEN SU LECHE Y LA VENDEN A UN PRECIO MUY BARATO, ESOS PRODUCTORES NUNCA SALEN DE LA POBREZA, SERIA MUY IMPORTANTE TOMARLOS EN CUENTA Y BAJARLES UN PROYECTO RURAL PARA QUE ESOS PRODUCTORES DEBERÁ SEAN BENEFICIADOS, LOS QUE SE LLEVAN EL DINERO ES QUIEN LA COMPRA. QUISIERA QUE POR MEDIO DE DESARROLLO ECONÓMICO SE HICIERAN LOS PROGRAMAS PARA DARLE UN POCO MAS DE APOYO AL CAMPESINO AL QUE PRODUCE.----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ, MANIFIESTA QUE LA INTENCIÓN ES GENERAR UN CIRCUITO NO EN LA CABECERA MUNICIPAL SINO EN LAS COMUNIDADES, ESTE PROYECTO LO HACEN EN EUROPA, QUERÉTARO NOS ESTA GANANDO, COMPRA LA LECHE DE NUESTROS PRODUCTORES, Y HACEN EL PROYECTO CIRCUITO EN UNA GRANJA DE QUERÉTARO, CON EL PRODUCTO QUE HACEN EN CASA DE MANERA ARTESANAL EL LOGRO SERIA QUE LA GENTE COMPRARA EL PRODUCTO, ESTO SE PUEDE HACER CON LAS GORDITAS.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, HACE MENCIÓN DE QUE EN SESIONES ANTERIORES SE APROBÓ EL PROYECTO DEL GORDA Y LA VACA HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO A ESTOS PROYECTOS, ES MUY INTERESANTE HAY QUESOS QUE SON ARTESANALES Y SON TRADICIÓN DE ANTAÑO, COMO LOS QUESOS "TEFO", SON FAMILIAS, ESTA BIEN INVOLUCRAR ESO DE LOS PROYECTOS PERO QUE SEAN PARA TODA LA GENTE QUE SE DEDICA A ELABORAR ESE PRODUCTO.----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ, COMENTA QUE EL AÑO PASADO ESTUVIMOS EN EL FESTIVAL DEL AGAVE, LLEVAMOS QUESOS TEFO, HEMOS VISTO EL VALOR QUE TIENEN TODOS LOS PRODUCTOS, PERO HAY QUE DARLES UN RECONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL VISITANTE, SE LE HA DADO CONTINUIDAD POR ESO ES QUE NACE LA PROPUESTA DEL CIRCUITO.----------

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA PREGUNTA SI LA COMERCIALIZADORA SE VA A ENCARGAR DE LA MERCADOTECNIA.----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ, RESPONDE QUE SE TIENEN OPERADORES, A NIVEL NACIONAL TENEMOS EMPRESAS RECEPTIVAS Y EMPRESAS QUE ENVÍAN GENTE, PASUS LIBERI ES UNA OPERADORA RECEPTIVA.----------

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, SUGIERE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MANERA ECONÓMICA PUDIERA FORTALECER EL CONSUMO LOCAL, SERIA DE MUCHO ÉXITO QUE LOS DE AQUÍ CONSUMAN EL PRODUCTO.----------

EL REGIDOR ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, MANIFIESTA QUE SE COMENTO DE LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO INTEGRAL, SE ESTA DANDO LA OPORTUNIDAD A QUE LOS PRODUCTORES DE LA LECHE DE CABRA SEAN RECONOCIDOS, HAGAMOS DE ESTO UN ÁREA DE OPORTUNIDAD, EL PRODUCTO TERMINADO DE LA LECHE DE CABRA, EL QUESO ARTESANAL ES EL MAS COTIZADO, SUGIERE QUE SEA EN CONJUNTO NO SOLAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SINO CON LA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.----------

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, FELICITA A LA DIRECCIÓN, EL PROYECTO ES REALMENTE MUY BUENO Y SU EXPLICACIÓN ES BASTA, ESPERA QUE DE ESOS 406 CAPRINO CULTORES SE LES DEJE UN INGRESO A 380, HAY QUE ESTAR A TRAS DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL PARA ESOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DARLES SEGUIMIENTOS.----------

LA COORDINADORA DE TURISMO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LIC. NANCY LARA SÁNCHEZ, AGRADECE EL TIEMPO CONCEDIDO Y MANIFIESTA QUE APASEO TIENE UN VALOR AGREGADO Y ES MUY DISTINTIVO, ES PREOCUPANTES QUE OTRAS CIUDADES SE APROVECHEN, ESTO ES ALGO MUY IMPORTANTE PARA QUE NO SOLAMENTE SE IMPULSE LA METAL METÁLICA SI SE ESTA HABLANDO DE APOYAR EL CAMPO, EL CIRCUITO DEL QUESO ES ESO, NO VA A SER UNA OPORTUNIDAD SI NO LA PONEMOS EN MARCHA.----------

ACUERDO.- SE APRUEBA APOYAR EL PROYECTO DEL CIRCUITO DEL QUESO PROPUESTO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, CON LA CANTIDAD DE $ 336,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100M.N.) SIEMPRE Y CUANDO EXISTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

12. ASUNTOS GENERALES.----------

A).RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS NO. 43 Y 44 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.----------

1.- LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, DA LECTURA AL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL CONTIENE LOS ACUERDOS APROBADOS EN EL ACTA NO. 43ª DE FECHA 05 DE JULIO DE 2017, EN LA CUAL SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **43.I** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **NORBERTO TORRES MORALES,** LO SIGUIENTE:

1 (UNA) ESTACIÓN TOTAL NIKON MODELO NPL322.

INCLUYE: BASTÓN PARA PRISMA DE 2.5 MT DE ALUMINIO, CABLE DE CONEXIÓN USB PARA ESTACIÓN TOTAL NIKON, CD CON PROGRAMAS Y DOCUMENTOS NIKON, PRISMA SENCILLO CON SOPORTE BASCULANTE, TRIPIE DE ALUMINIO DE EXTENSIÓN CON TORNILO DE 5/8.

ENTRE OTRAS.

CON UN COSTO DE $ 101,602.50 (CIENTO UN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 50/100 MN) IVA INCLUIDO.

1 (UNO) NIVEL AUTOMÁTICO MARCA SOKKIA MODELO B-40.

INCLUYE TRIPIE DE ALUMINIO, ESTADAL DE ALUMINIO DE 4 MT CON FUNDA Y NIVELETA, 1 CINTA DE 30 MT.

ENTRE OTRAS.

A UN COSTO DE $ 7,348.20 (SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 20/100 MN) IVA INCLUIDO.

TOTAL DE LA COMPRA $ 108,950.70 (CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 70/100 MN) IVA INCLUIDO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA RAMO XXXIII, EJERCICIO 2017, PARTIDA 5.5.1.5.0.5691 DENOMINADA OTROS EQUIPOS, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. CEGE 31111-1701, FF 2510117, P E0028, AF 3.4.3

ACLARACIÓN: EN VIRTUD DE QUE ALGUNA DE LAS PROPUESTAS VIENE MUY EXTENSA LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR, SE ASIENTAN DE MANERA RESUMIDA LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO. LAS COTIZACIONES SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA Y FORMAN PARTE DE ELLA.

43.II ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **OFICINTAS Y MUEBLES DE CELAYA, S.A. DE C.V.,** LO SIGUIENTE:

MOBILIARIO COMPLEMENTARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO IMPULSO SOCIAL DE LA COLONIA LOMA BONITA.

TALLER DE COCINA

1 (UNA) PARRILLA DE 4 QUEMADORES DE ALUMINIO, MEDIDAS; 1.20 X 0.40 X 0.90 CM, INCLUYE MANGUERAS Y TAPAS FUNCIONAMIENTO A GAS LP., A UN COSTO DE $ 3,950.00 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 632.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 4,582.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 MN).

1 (UNO) TANQUE ESTACIONARIO DE 1000 LT, PRESIÓN DE DISEÑO 17.58 KGF/CM2-1.72 MPA, TEMPERATURA DE DISEÑO 51.6°C, PRESIÓN DE PRUEBA HIDROSTÁTICA 22.85, A UN COSTO DE $ 20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100

MN) MAS 16% DE IVA $ 3,328.00 (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 24,128.00 (VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN).

1 (UNO) HORNO DE MICROONDAS CON RELOJ, LUZ INTERNA, COLOR SILVER, 10 NIVELES DE POTENCIA, 1000 W, CON 8 FUNCIONES PREESTABLECIDAS, A UN COSTO DE $ 2,460.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 393.60 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 2,853.60 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 MN).

1 (UNO) HORNO PARA 6 CHAROLAS CUENTA CON DOS GAVETAS, 1 PARRILLA REFORZADA POR GAVETA PARA 3 CHAROLAS PANADERÍA, CAPACIDAD TOTAL DE 6 CHAROLAS ESTÁNDAR DE 45X65 CM. ENTRE OTRAS., A UN COSTO DE $ 14,400.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 2,304.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 16,704.00 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN).

TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN (COSTURA)

2 (DOS) MÁQUINA COSTURA RECTA, SET COMPLETO, MARCA DINNEK MOD DK618MY-D, DE LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA, CON MOTOR CLUTCH 5500 RPM, A UN COSTO UNITARIO DE $ 12,950.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 25,900.00 (VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 4,144.00 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 30,044.00 (TREINTA MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100).

ÁREA DE CONSULTORIOS

2 (DOS) BÁSCULA CON ESTADÍMETRO; BÁSCULA BAME DE 160 KG, CON ESTADÍMETRO GRADUADO CON UNA ALTURA DE 192 CM, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO, SU BASE ES EN CALIBRE 16 CON CUBIERTA REMOVIBLE QUE PROTEGE EL MECANISMO DE PESAJE Y CON PUNTOS DE APOYO DE HULE NATURAL MACIZO. CUENTA CON UN ESTADÍMETRO FORMADO POR DOS SECCIONES ENSAMBLADAS DE MANERA TELESCÓPICA QUE PERMITE FIJARSE A DIFERENTES ALTURAS Y CON UN FÁCIL DESLIZAMIENTO, ESTÁ GRADUADA EN CENTÍMETROS Y ALCANZA A MEDIR HASTA UNA ALTURA DE 192 CM., A UN COSTO UNITARIO DE $ 5,200.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 10,400.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 1,664.00 (UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE 12,064.00 (DOCE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN).

2 (DOS) MESA DE EXPLORACIÓN; MESA CON 4 CAJONES Y RESPALDO NEUMÁTICO CON UN RANGO DE POSICIONES DE 0 A 70 GRADOS. ASIENTO UNIVERSAL, PORTATOALLERO, PIECERA DESMONTABLE Y SISTEMA DE TALONERAS RETRÁCTILES. ANCHO 61 CM, LARGO 96 CM, ALTO 96 CM, COLOR BLANCO Y ASIENTO AZUL, A UN COSTO UNITARIO DE $ 5,600.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 1,792.00 (UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 12,992.00 (DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 MN).

2 (DOS) BIOMBO DE 2 HOJAS; BIOMBO DE 2 HOJAS DE ACERO CROMADO, 2 HOJAS DE 70 CM X 170 CM CONFORMADO POR UNA ESTRUCTURA DE TUBO REDONDO ACABADO CROMO, CORTINA CONFECCIONADA CON POPELINA COLOR AZUL, BISAGRAS DE ACERO QUE PERMITEN PLEGAR DE FORMA FÁCIL LAS HOJAS, BASE TUBULAR CROMADA DE 10 CM X 50 CM, ACABADO EN CROMO, CONFORMADA POR 6 RODAJAS DE BOLA COLOR NEGRO, LARGO TOTAL 167 CM, ALTURA TOTAL 170 CM, A UN COSTO UNITARIO DE $ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 640.00 (SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN).

1 (UNO) SOFÁ 3 PLAZAS; SOFÁ DE 3 PLAZAS TAPIZADO EN TELA PLIANA LAVABLE, A UN COSTO UNITARIO DE $ 6,890.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 1,102.40 (UN MIL CIENTO DOS PESOS 40/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 7,992.40 (SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 MN).

2 (DOS) BANCO GIRATORIO; BANCO DE ALTURA AJUSTABLE POR ACCIÓN NEUMÁTICA DE 64.7 CM A 75.5 CM DE ALTURA, ASIENTO DE ACERO INOXIDABLE GIRA 360°, MATERIAL PARA USO RUDO, PATAS ANTIDERRAPANTES, DESCANSA PIES, A UN COSTO UNITARIO DE $ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 288.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 2,088.00 (DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN).

2 (DOS) CESTO DE BASURA CESTO DE BASURA TIPO CAMPANA PARA CONSULTORIO MÉDICO COLOR BLANCO, A UN COSTO UNITARIO DE $ 1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 3,200.00 (TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 512.00 (QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 3,712.00 (TRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 MN).

1 (UNO) BÁSCULA PARA BEBÉ; BÁSCULA PESA BEBÉ 20 KG SECA, ERGONÓMICA, DIGITAL, PANTALLA LCD, ALIMENTACIÓN POR PILAS, A UN COSTO DE $ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 432.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 3,132.00 (TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MN).

TOTAL DE LA COMPRA $ 124,932.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MN) IVA INCLUIDO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE RECURSO ESTATAL, SEGÚN CONVENIO MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESHU-GTO-PIECIS-005/2017 DENOMINADO CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A CENTROS DE IMPULSO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, EN SU VERTIENTE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

RECURSO ESTATAL POR LA CANTIDAD DE $ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MN), SEGÚN ANEXO DE EJECUCIÓN AE-005-PIECIS-2017-Q0253-014 Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, NÚMERO 208 SEGUNDA PARTE EN FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

PARTIDAS:

$ 4,582.00, PARTIDA 1.2.6.3.0.5641 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

$ 24,128.00 PARTIDA 1.2.4.6.9.5691 OTROS EQUIPOS.

$ 2,853.60 PARTIDA 1.2.4.1.9.5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN.

$ 16,704.00 PARTIDA 1.2.4.6.2.5621 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.

$ 30,044.00 PARTIDA 5.5.1.5.0.5691 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

$ 32,828.00 PARTIDA 1.2.6.3.0.5311 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.

$ 3,712.00 PARTIDA 5.1.2.1.0.21[illegible]2 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.

$ 10,080.40 PARTIDA 1.2.6.3.0.5[illegible]11 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.

43.III ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **OFICINTAS Y MUEBLES DE CELAYA, S.A. DE C.V.,** LO SIGUIENTE:

MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO IMPULSO SOCIAL DEL FRACCIONAMIENTO BALVANERA.

MÓDULO DE ACCESO
CASETA

1 (UNA) MESA CUADRADA DE 1.00 X 1.00 X .75 MT; CUBIERTA FABRICADA EN MADERA MELAMINICA (LAMINADO PLÁSTICO) DE 16 MM, CANTOS CUBIERTOS CON MOLDURA "T" DE PVC DE 2 MM, ANTI-IMPACTO, CON BASE Y 4 PATAS METÁLICAS DE 1" CAL. 18 TERMINADA EN PINTURA EPÓXICA EN COLOR GRIS CÁLIDO, A UN COSTO DE $ 1,550.00 (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 248.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 1,798.00 (UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN).

2 (DOS) SILLA DE VISITA; SILLA CON RESPALDO Y ASIENTO EN POLIPROPILENO COLOR AZUL REY, RESPALDO CON PERFORACIONES. BASE METÁLICA DE 4 PATAS METÁLICAS CAL. 16 TERMINADAS EN CROMO, A UN COSTO UNITARIO DE $ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 256.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 1,856.00 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN).

OFICINAS

3 (TRES) ESTACIÓN DE TRABAJO DE 1.60 X 1.60 MT; FABRICADA EN MELAMINA DE 28 Y 16 MM. CON CUBRECANTO RÍGIDO, TERMOADHERIDO, CON PEDESTAL (DOS CAJONES PAPELEROS Y UN CAJÓN ARCHIVERO), CON CUBIERTA ENCIMERA, BASES METÁLICAS, EN ACABADO COLOR GRIS, CON FALDÓN MEDIDA 1.60 X 1.60 X 75 (COLOR MAPLE, GRIS CÁLIDO) A UN COSTO UNITARIO DE $ 5,600.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 16,800.00 (DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 2,688.00 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 19,488.00 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN).

8 (OCHO) SILLA DE VISITA; SILLA CON RESPALDO Y ASIENTO EN POLIPROPILENO COLOR AZUL REY, RESPALDO CON PERFORACIONES. BASE METÁLICA DE 4 PATAS METÁLICAS CAL. 16 TERMINADAS EN CROMO, A UN COSTO UNITARIO DE $ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 6,400.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 1,024.00 (UN MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 7,424.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MN).

1 (UNO) G12MR130 REC MÓDULO DE RECEPCIÓN 1.30; MÓDULO DE RECEPCIÓN DE 1.30 X 1.10 X .75 CON FRENTE DE LÁMINA PERFORADA EN COLCR GRIS Y CUBIERTAS EN MELAMINAS DE 28 Y 16 MM CON CUBRECANTO DE PVC DE 2 MM CINETA CON PEDESTAL DE 3 CAJONES (2 LAPICEROS Y 1 DE ARCHIVO), A UN COSTO DE $ 5,650.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 904.00 (NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 6,554.00 (SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN).

3 (TRES) SILLA GIRATORIA; SILLÓN EJECUTIVO CON RESPALDO EN MALLA Y ASIENTO TAPIZADO EN TELA PLIANA LAVABLE, CUENTA CON PISTÓN DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA, DESCANSABRAZOS, ESTRELLA CROMADA Y RODAJAS DE NYLON DE 2", A UN COSTO UNITARIO DE $ 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 5,400.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 864.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 6,264.00 (SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN).

1 (UNA) BANCA 3 PLAZAS; BANCA TANDEM DE 3 PLAZAS CON RESPALDO Y ASIENTO EN POLIPROPILENO COLOR AZUL REY, RESPALDO CON PERFORACIONES, BASE METÁLICA TUBULAR DE 4 PATAS TERMINADAS EN CROMO, A UN COSTO DE $ 2,475.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 396.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 2,871.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 MN).

1 (UNA) BANCA 2 PLAZAS + 1; BANCA 2 PLAZAS CON RESPALDO Y ASIENTO EN POLIPROPILENO COLOR AZUL REY. MESA EN MELAMINA, BASE METÁLICA TUBULAR DE 4 PATAS EN ACABADO COLOR NEGRO, A UN COSTO DE $ 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 416.00 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 3,016.00 (TRES MIL DIECISÉIS PESOS 00/100 MN).

4 (CUATRO) LIBRERO ALTO; LIBRERO DE .80 X 0.30 X 1.80 FABRICADO EN MADERA MELAMINICA (LAMINADO PLÁSTICO) DE 28 Y 16 MM, CON CANTOS CUBIERTOS POR MOLDURA "T" DE PVC DE 2 MM ANTI-IMPACTO, CON 4 ENTREPAÑOS Y CUBIERTA ENCIMERA , CUENTA CON CHAPA DE SEGURIDAD Y REGATONES NIVELADORES DE ALTURA DE 2", A UN COSTO UNITARIO DE $ 2,530.00 (DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 10,120.00 (DIEZ MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 1,619.20 (UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 11,739.20 (ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN).

4 (CUATRO) ARCHIVERO 3 GAVETAS; ARCHIVERO CON 3 GAVETAS FABRICADO EN MADERA MELAMÍNICA (LAMINADO PLÁSTICO) DE 28 Y 16 MM CON CANTOS CUBIERTOS POR MOLDURA "T" DE PVC DE 2 MM, ANTI-IMPACTO. CUENTA CON CHAPA DE SEGURIDAD Y REGATONES NIVELADORES DE ALTURA DE 2", A UN COSTO UNITARIO DE 4,160.00 (CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 16,640.00 (DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 2,662.40 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 19,302.40 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 40/100 MN).

2 (DOS) EQUIPO DE CÓMPUTO; ORDENADOR TODO EN UNO ACER ASPIRE Z3-705 INTEL CORE 13 13-50054 2 GHZ – 6 GB DDR3L SDRAM – 1 TB HDD – 54.6 CM (21.5") 1920 X 1080 – WINDOWS 10 HOME 64 BIT DE ESCRITORIO – GRABADORA DVD DVD-RAM/ +-R /+-RW – LAN INALÁMBRICA – BLUETOOTH HDMI – 5 TOTAL USB PORT (S), A UN COSTO UNITARIO DE $ 14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MN) MAS 16% DE IVA $ 4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 33,640.00 (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN).

TOTAL DE LA COMPRA $ 113,952.60 (CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 60/100 MN) IVA INCLUIDO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE RECURSO ESTATAL, SEGÚN CONVENIO MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESHU-GTO-PIECIS-005/2017 DENOMINADO CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A CENTROS DE IMPULSO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017, EN SU VERTIENTE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

RECURSO ESTATAL POR LA CANTIDAD DE $ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN), SEGÚN ANEXO DE EJECUCIÓN AE-005-PIECIS-2017-Q0253-013 Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, NÚMERO 208 SEGUNDA PARTE EN FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

PARTIDAS

$ 80,312.60 1.2.6.3.0.5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.

$ 33,640.00 5.5.1.5.0.5151 COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.

JUSTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS 5 Y 6: LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, AL FOCALIZAR SUS ACCIONES CON INFORMACIÓN SISTEMATIZADA QUE OFREZCA DETALLES DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN POR LOCALIDAD Y FAMILIA, TIENE LA POSIBILIDAD DE ORIENTAR O REORIENTAR LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS HACIA AQUELLAS ZONAS QUE CUENTEN CON LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, AMPLIANDO LA RED DE COBERTURA, Y EN SU CASO, LAS FUENTES DE RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES.

BAJO ESTE CONTEXTO, Y ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO 2012-2018, PROYECTO ESPECÍFICO 1.2.4 CENTROS DE IMPULSO SOCIAL, LA SECRETARÍA ELABORÓ UN TRABAJO INTERNO APLICANDO LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS LÓGICO, CUYO RESULTADO DEFINE COMO FIN "MEJORA AL BIENESTAR DE LOS GUANAJUATENSES Y ATENDER SUS CARENCIAS SOCIALES Y NECESIDADES BÁSICAS", PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE TAL FIN, EL PROPÓSITO ES DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO QUE PERMITA LA PROMOCIÓN SOCIAL Y LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA, CON UN COMPONENTE DE APROPIACIÓN DE USO Y CUIDADO DE LAS OBRAS FÍSICAS QUE PROPICIEN EN LAS PERSONAS Y FAMILIAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO EL ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE VIDA, ACTA DE LA CUAL SE ANEXA COPIA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN EL ACTA NO. 43ª DE FECHA 05 DE JULIO DE 2017. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

---

2.- LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, DA LECTURA AL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL CONTIENE LOS ACUERDOS APROBADOS EN EL ACTA NO. 44ª DE FECHA 10 DE JULIO DE 2017, EN LA CUAL SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **44.I** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROSILLO**, LO SIGUIENTE:

25 (VEINTICINCO) SACO 20 KG SEMILLA DE MAÍZ TEMPORAL GENEX 722 A UN COSTO UNITARIO DE $ 1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN).

463 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES) LT ESTERON 47 M A UN COSTO UNITARIO DE $ 110.00 (CIENTO DIEZ PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 50,930.00 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN).

150 (CIENTO CINCUENTA) LT AMINA (LUCAMINA) A UN COSTO UNITARIO DE $ 95.00 (NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 14,250.00 (CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN).

81 (OCHENTA Y UNO) LT INSECTICIDA CIPER QL (CIPERMETRINA) A UN COSTO UNITARIO DE $ 140.00 (CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 11,340.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN).

30 (TREINTA) LT CLORPIRIFOS A UN COSTO UNITARIO DE $ 190.00 (CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 5,700.00 (CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN).

110 (CIENTO DIEZ) LT CLORPIRIFOS + PERMETRINA A UN COSTO UNITARIO DE $ 220.00 (DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 24,200.00 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN).

50 (CINCUENTA) LT METAMIDOFOS (DERFOS 600) A UN COSTO UNITARIO DE $ 190.00 (CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN).

10 (DIEZ) LT CLOROTALONIL (ECONIL) A UN COSTO UNITARIO DE $ 180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN).

22 (VEINTIDOS) LT LUCAFLOW (AZUFRE) A UN COSTO UNITARIO DE $ 60.00 (SESENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 1,320.00 (UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN).

88 (OCHENTA Y OCHO) KG SEVIN 80 (SEVIN) A UN COSTO UNITARIO DE $ 520.00 (QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 45,760.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MN).

20 (VEINTE) BTO (50 KG) FERTILIZANTE SULFATO DE AMONIO A UN COSTO UNITARIO DE $ 260.00 (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MN) DANDO UN TOTAL DE $ 5,200.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN).

TOTAL DE LA COMPRA $ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) COSTO NETO.

PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE LA CUENTA RAMO XXXIII FONDO II, EJERCICIO 2017, PARTIDA 5.3.3.2.0.8531 OTROS CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO. CEGE 31111-1401, FF 2510217, P E0020, AF 3.2.1

EL MUNICIPIO APORTARÁ $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) Y LOS PRODUCTORES APORTARÁN EL OTRO 50% $ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN), GENERANDO UN TOTAL DE $ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).

SEGÚN REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS 2017, APROBADAS EN LA 48ª. SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2017.

JUSTIFICACIÓN: EL PROGRAMA DE INSUMOS AGRÍCOLAS 2017, CONSISTE EN EL APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS E INSUMOS AGRÍCOLAS Y SURGE DE LA NECESIDAD DE REALIZAR UN ESFUERZO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA INICIAR Y CONTINUAR UN CAMINO EN EL DESARROLLO GENERAL DEL CAMPO, ES POR LO QUE ESTE TIPO DE PROGRAMAS SE VUELVEN FUNDAMENTALES PARA IMPULSAR EL PROGRESO DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO, Y ASÍ, MEJORAR SU NIVEL DE VIDA Y EL DE SUS FAMILIAS, DICTAMEN DEL CUAL SE ANEXA COPIA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.----------

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE ELLA NO RECIBIÓ LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL TODA VEZ QUE LA SESIÓN DEL COMITÉ HABÍA SIDO ANTERIOR Y YA NO SE HIZO NUEVA CONVOCATORIA.----------

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, MENCIONA QUE SI SE AVISO QUE SE CAMBIABA LA REUNIÓN.----------

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, HACE EL COMENTARIO DE QUE SE REALIZO EL LUNES PORQUE SE CANCELO LA DEL VIERNES.----------

EL **REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA**, MANIFIESTA QUE NO CORRESPONDEN A UN MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE DEL CULTIVO QUE LOS AGRICULTORES ESTABLECEN, TENÍAN QUE TENER DISPONIBLES LAS FEROMONAS PARA EL GUSANO COGOLLERO, ES UN ERROR DE ASESORÍA TÉCNICA.----------

ACUERDO.- SE RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN EL ACTA NO. 44ª DE FECHA 10 DE JULIO DE 2017. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR** Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.----------

B). SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA CONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE TECHO DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" DE LA COMUNIDAD DE EL CASTILLO.----------

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, DA LECTURA AL OFICIO Y COMENTA QUE ELLOS YA HABÍAN SOLICITADO ESTE APOYO CON ANTERIORIDAD Y SE LES HABÍA COMENTADO QUE LA USAE ERA LA QUE ENLISTABA CADA AÑO QUE OBRAS SE IBAN A HACER.----------

EL **REGIDOR ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA**, HACE MENCIÓN DE QUE TENEMOS EN EL PROGRAMA DE EDUCACION PUBLICA EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.----------

LA **SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA**, COMENTA QUE A TRAVÉS DE LO QUE ES EL CONSEJO DE COPASCED, EL CENTRO DE ESAS REUNIONES QUE SE HACEN SE DA A CONOCER EL AVANCE DE LAS OBRAS DE LAS ESCUELAS, VIENEN LAS QUE VA A OBTENER UN RECURSO, SERIA IMPORTANTE COMISIONAR ESTE OFICIO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACION, EN ESE REPORTE SE DEN A CONOCER CUALES SON ESAS ESCUELAS, EN LA PAGINA DE MUNICIPIO HAY UN LINK (COPASOED) Y USTEDES PUEDEN VER CUALES SON LOS TRABAJOS QUE SE HAN HECHO.----------

EL **REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS**, MANIFIESTA QUE LO IMPORTANTE ES CHECAR EN LAS LISTAS DEL INIFEG LA PROPUESTA PARA LAS ESCUELAS SALEN COMO PARA FEBRERO O MARZO DE CADA AÑO, TIENE QUE DAR EL DICTAMEN, PORQUE SI EL MUNICIPIO ASIGNA RECURSO NO TE LO APRUEBA EL INIFEG Y SERIA RECURSO OBSERVABLE, SERIA BUENO SE CHECARA SI YA ESTA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EL TECHO POR EL LADO DE INIFEG.----------

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA CONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE TECHO DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" DE LA COMUNIDAD DE EL CASTILLO, PASE A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y SE GIRE OFICIO A LA USAE PARA QUE INFORME DE ESTE PROYECTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

C). INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN AL DICTAMEN DEL FISCAL GENERAL.----------

LA **SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA**, HACE MENCIÓN DE QUE EN UNA SESIÓN PASADA SE APROBÓ QUE EL JURÍDICO CONVOCARA A UNA MESA DE TRABAJO, NO HUBO QUÓRUM, SE PRETENDE GENERAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE PODAMOS VALIDAR Y HACER LOS TRABAJOS, ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS NOS SUMEMOS A ESE TRABAJO.----------

EL **ASESOR JURÍDICO LIC. JAVIER RIVERA VALENZUELA**, COMENTA QUE EL DÍA DE AYER TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO, PARA TRATAR LA PROPUESTA, CHECAMOS LOS PUNTOS IMPORTANTES, NO HABÍA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, LA IDEA ES QUE SE PROPUSIERA UNA COMISIÓN ESPECIAL Y SE ESTABLEZCA UNA FECHA Y SE PUEDA ANALIZAR.----------

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, MANIFIESTA QUE NO PUEDE SER COMISIÓN ESPECIAL TIENE QUE SER TODO EL AYUNTAMIENTO DADA LA IMPORTANCIA DEL TEMA.----------

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, OPINA QUE DE UNA VEZ SE PLASME UNA FECHA NUEVA Y OJALA PUEDAN ESTAR TODOS USTEDES.----------

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE EL DÍA JUEVES 03 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS11:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS, SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO PARA TRATAR EL ASUNTO RELATIVO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.----------

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:14 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.----------

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CINCUENTA Y SEIS ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DA LA VALIDEZ AL ACTA. DOY FE.----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES.

APASEO EL GRANDE, GTO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Secretaría Del H. Ayuntamiento